

ACTA N° 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

24 de abril de 2024 a las 15:00:00

Lugar de celebración

Oficinas centrales del Casino

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Luis Evaristo Martín Delgado, director administrativo

SECRETARIA

D./Dña. Edith Hernández Negrín, servicios jurídicos externos

VOCAL

D./Dña. María Teresa Gallardo Mancebo, directora de Recursos Humanos.

D./Dña. Gerardo García Hernández, director de Sistemas

Orden del día

1.- Corrección valoración de criterios sometidos a juicio de valor: CSC2023MANTBT - Contrato de servicios, consistente en el mantenimiento preventivo del sistema eléctrico de baja tensión y grupo electrógeno, y una bolsa de intervenciones técnicas a demanda para correctivos.

Se Expone

1.- Corrección valoración de criterios sometidos a juicio de valor: CSC2023MANTBT - Contrato de servicios, consistente en el mantenimiento preventivo del sistema eléctrico de baja tensión y grupo electrógeno, y una bolsa de intervenciones técnicas a demanda para correctivos.

Con fecha de 22 de abril, se procedió a valorar los criterios sometidos a juicio de valor de la siguiente manera:

NIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.:

- Medidas de control de calidad, seguridad y salud y criterios medioambientales

Puntuación: 10

- Metodología de trabajo y plan de mantenimiento

Puntuación: 8.75

- Organización y disponibilidad de medios

Puntuación: 4.55

NIF: B76675735 INTEDESER GLOBAL S.L.:

- Medidas de control de calidad, seguridad y salud y criterios medioambientales

Puntuación: 7

- Metodología de trabajo y plan de mantenimiento

Puntuación: 9

- Organización y disponibilidad de medios

Puntuación: 5

NIF: B38786539 SERELTE S.L.U.:

- Medidas de control de calidad, seguridad y salud y criterios medioambientales

Puntuación: 3.5

- Metodología de trabajo y plan de mantenimiento

Puntuación: 7.5

- Organización y disponibilidad de medios

Puntuación: 3.6

No obstante, debido a un error de transcripción, se procede a realizar la siguiente corrección en la puntuación otorgada al licitador SERELTE S.L.U.:

Donde dice:

“- Medidas de control de calidad, seguridad y salud y criterios medioambientales

Puntuación: 3.5”

Debe decir:

“- Medidas de control de calidad, seguridad y salud y criterios medioambientales

Puntuación: 5.5”

Se procede a dar traslado de la documentación relativa a los criterios evaluables automáticamente a los técnicos para su correspondiente valoración.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:



CASINO SANTA CRUZ

Dña. Edith Hernández Negrín
Secretaría

HERNAND
EZ NEGRIN
EDITH -
79092079R

Firmado
digitalmente por
HERNANDEZ
NEGRIN EDITH -
79092079R
Fecha: 2024.04.28
17:00:59 +01'00'

D. Luis Evaristo Martin Delgado
Presidente